

PROPUESTAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SABADELL

ANIMALES

- *Promover una campaña específica para potenciar la adopción en lugar de la compra y fomentar la tenencia responsable.*
- *Promover la entrada de perros a comercios, locales de ocio y restauración.*
- *Prohibir la tenencia de animales salvajes en cautividad.*
- *Realizar un nuevo censo de animales exóticos en cautividad y revisar el protocolo existente de recogida de animales exóticos.*
- *Colaborar de forma estrecha con ProGat Sabadell (entidad encargada de la gestión de las colonias felinas del municipio) y la Lliga de Protecció d'Animals de Sabadell (asociación encargada de la recogida y acogida de animales abandonados del municipio), atendiendo a sus peticiones y trabajando de forma conjunta en casos de maltrato animal.*
- *Prohibición de cualquier atracción, circo o espectáculo que utilice animales. Así como su exhibición, excepto los certámenes que tengan como objetivo la adopción o sirvan para concienciar sobre el respeto hacia los animales y la tenencia responsable.*
- *Subvencionar las asociaciones protectoras de animales.*
- *Actualización de la actual ordenanza de tenencia de animales en base a las necesidades que no cubre, aumentando las sanciones por maltrato animal y abandono.*
- *Prohibir la cría y venta de animales.*
- *Fin de la caza.*
- *Prohibir los carruajes tirados por animales.*
- *Crear un registro de maltratadores de animales, cuya consulta sea obligada antes de dar en adopción cualquier animal.*

- *Establecer un protocolo que obligue a decomisar de forma preventiva todos los animales que estén bajo la custodia de una persona, cuando haya indicios de maltrato o falta de cuidados según la legislación vigente.*
- *Establecer un protocolo en casos de violencia doméstica. Al trasladar a la víctima a un lugar de acogida, se le permitirá siempre que lo desee, llevar consigo a los animales con los que conviva.*
- *Establecer un protocolo de intercambio de datos entre diferentes departamentos para solucionar problemas relacionados que afectan a diferentes ámbitos (seguridad, protección animal, servicios sociales...).*
- *Establecer la obligatoriedad de realizar cualquier tipo de control poblacional de animales sin maltrato animal, y sin proceder al sacrificio de los individuos.*
- *Establecer un espacio de recreo canino en cada distrito de la ciudad.*
- *Estudiar la posibilidad de construir un santuario de animales que incluya un centro de formación en el respeto hacia los demás seres.*



ECONOMÍA Y COMERCIO

Nuestras propuestas:

- *Brindar apoyo al asociacionismo comercial. El ayuntamiento se presta como mediador para pactar horarios y tasas, entre todos los gremios comerciales.*
- *Buscar métodos para establecer bonificaciones fiscales para compensar a negocios que a causa de una obra pública de larga duración se vean afectados.*
- *Ofrecer a los ciudadanos información y asesoramiento sobre los derechos y los deberes del consumidor para conseguir un consumo más responsable y sostenible.*
- *Potenciar el comercio justo y los productos de agricultura ecológica.*
- *Promover el consumo de la alimentación saludable y respetuosa con el medio ambiente y los animales, donde la dieta vegetariana sea el eje predominante.*
- *Utilizar sólo los servicios de banca ética en todos los movimientos económicos que realice el ayuntamiento.*
- *Aplicar descuentos según renta en todos los servicios públicos para aquellos colectivos de la población con más dificultades económicas.*



PROPUESTAS SOBRE EMPRENDEDURÍA

Para la evolución y continuo crecimiento de la actividad económica de nuestra ciudad y para promover la emprendeduría local creemos importante promulgar una serie de propuestas en beneficio del modelo de negocio de las "start-up", empresas de nueva creación. Para ello nuestras propuestas son las siguientes:

- *Promulgar una política de bonificaciones fiscales para las empresas de nueva creación denominadas "start-up".*
- *Ampliar el soporte y asesoramiento gratuito, por parte de los entes públicos locales, para la creación y primeros años de desarrollo de estos modelos de negocio.*
- *Agilizar al máximo los trámites que deben realizar los emprendedores para su creación y activación.*
- *Impulsar el talento local a través de campañas, ferias, concursos, etc.*
- *Promover cursos de formación gratuita en materia fiscal para los nuevos emprendedores.*

EMPLEO

- *Ofrecer subvenciones o beneficios fiscales a empresas y autónomos que creen puestos de trabajo estable éticos en la ciudad.*
- *Impulsar las energías renovables y aumentar los puestos de trabajo en este sector que debe ser estratégico en el futuro próximo.*
- *Reorientar el sector de la construcción hacia la rehabilitación energética del parque de vivienda de la ciudad.*

VIVIENDA

- *Aumentar los recursos económicos destinados a las políticas sociales de vivienda, para poder garantizar que nadie se quede sin techo.*
- *Incrementar el número de viviendas destinadas al alquiler social, para atender los casos de emergencia social y las personas con riesgo de exclusión.*
- *Permitir el acceso de los animales de compañía a todos los centros y viviendas del parque de alquiler protegido y subvencionado.*
- *Fomentar el programa de ayudas a la rehabilitación de edificios, con el objetivo de renovar y mejorar el parque de viviendas de la ciudad, priorizando criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad.*
- *Promover las viviendas compartidas entre los jóvenes con voluntad de independizarse.*

EDUCACIÓN

- *Aumentar los recursos destinados a la educación.*
- *Dignificar el trabajo de educadores y maestros y proporcionarles la estabilidad para desarrollar su profesión.*
- *Desarrollar un programa específico para luchar contra el abandono escolar.*
- *Implantar un programa de educación en valores, respeto, empatía y estima hacia los animales.*
- *Promover un programa específico para combatir el acoso escolar.*
- *Opción de menús veganos y vegetarianos en los centros de educación públicos.*

CULTURA

- *Poner al servicio del ciudadano los centros cívicos para la elaboración de todo tipo de actividades culturales y de creación, siempre y cuando sean respetuosas con los animales y el medio ambiente.*
- *Proteger el patrimonio material e inmaterial de todos los establecimientos comerciales emblemáticos de la ciudad, no sólo a nivel arquitectónico, sino también de la actividad económica que les corresponde; siempre y cuando esté dentro de la lógica de la responsabilidad social, la sostenibilidad y el respeto a los animales.*

SANIDAD

- *Reducir los recortes y aumentar los presupuestos municipales en Salud Pública. La sanidad es algo prioritario respecto a otras inversiones.*
- *Eliminar el copago. Pagar por cada visita provoca que muchas personas no realicen las correspondientes, lo que acaba agravando las enfermedades conduciendo a un mayor gasto y saturación de la sanidad pública.*
- *Potenciar los hábitos saludables: los beneficios de seguir una alimentación vegetariana o vegana, practicar deporte, reducir el consumo de alcohol, no fumar, usar la bicicleta, etc.*
- *Aumentar los recursos para ofrecerles un tratamiento adecuado en casa, centros de día y transporte a las personas de tercera edad que lo requieran. Acompañamiento si es necesario.*
- *Revisar el protocolo sanitario en caso de enfermedades contagiosas graves y suministrar a todos los centros necesarios el material de protección adecuado, del nivel de seguridad correspondiente. Priorizar la protección del personal sanitario.*
- *Establecer los protocolos necesarios para proceder al aislamiento preventivo de las personas y animales que hayan podido resultar infectadas de la enfermedad, durante el período recomendado. En caso de animales, si es necesario, se procederá a su traslado a un centro convenientemente adecuado donde se realice un seguimiento de su estado de salud. En ningún caso se sacrificará al animal.*
- *Permitir en las residencias públicas o subvencionadas para personas de la 3ª edad, que los residentes puedan convivir con sus animales de compañía.*

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

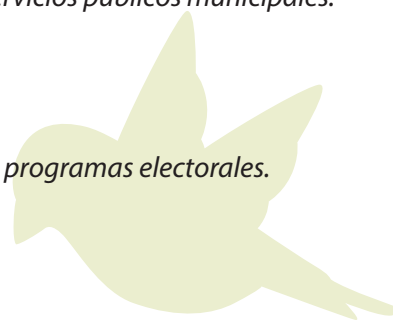
- *Consultas ciudadanas: Pensamos que la ciudadanía es la protagonista de la vida en la ciudad, por lo tanto es ella quien tiene que opinar y decidir mediante consultas el futuro del municipio. Las nuevas tecnologías permiten habilitar nuevas vías de participación para implicar a los vecinos de forma fácil, ágil y directa en las decisiones, teniendo en cuenta su opinión: conocer qué quieren y qué no.*

TRANSPARENCIA

- *Ampliar en la página web del Ayuntamiento toda la información relativa a los presupuestos, concursos públicos y su adjudicación, especificando de forma detallada las partidas.*
- *Publicar a qué se destinan todos los fondos públicos, con el fin de acabar con la corrupción.*

POR UNA POLÍTICA RESPONSABLE

- *Exigiremos la separación de cualquier cargo, ya sea público o del partido y la no inclusión en listas de cualquier persona que resulte imputada en un caso de corrupción política.*
- *Programar auditorías externas para controlar el gasto de los servicios públicos municipales.*
- *Fijar por Ley los sueldos de alcaldes y concejales.*
- *Establecer mecanismos para supervisar el cumplimiento de los programas electorales.*



URBANISMO

- *Todas las obras públicas han de tener asociado un informe de impacto ambiental que debe ser tenido en cuenta antes de proyectarlas.*
- *El ciudadano tiene derecho a participar en las decisiones urbanísticas de la ciudad.*
- *Deben protegerse la fauna y la vegetación ante cualquier obra urbanística.*
- *Obligar mediante normativas, a que las nuevas construcciones sean eficientes energéticamente. Estudiar su aplicación a las actuales. Los equipamientos públicos serán los primeros en actualizarse.*
- *Adecuar el Rodal del Ripoll (señalización/luz/Miradores,etc).*
- *Promover la creación de nuevas zonas verdes que incluyan espacios de ocio infantil.*
- *Limpiar la maleza en el Bosc de Can Deu y Parc Agrari por la “ventada” de enero del 2015.*

MOVILIDAD

- *Permitir el acceso de los animales al transporte público.*
- *Fomentar el uso de vehículos eléctricos ofreciendo reducciones en los impuestos de circulación y en aparcamiento para vehículos de carácter ecológico.*
- *Invertir en campañas de seguridad vial, sensibilización y concienciación, especialmente en las escuela.*
- *Promover un sistema de transporte en bici municipal y estudiar la implantación de carril bici en las principales vías de la ciudad.*

MEDIO AMBIENTE

Promover sistemas de generación con fuentes renovables: energía solar, energía eólica y biomasa.

Propuestas relacionadas con la actividad económica

- *Fomentar la creación de empleo relacionado con el campo de la rehabilitación y gestión energética de edificios, eficiencia energética, gestión del transporte, gestión de residuos, energías renovables, etc.*

Espacios verdes

- *Reducir al máximo el uso de herbicidas y productos químicos en los espacios verdes. Cuando sea necesaria algún tipo de actuación se deberá vallar convenientemente la zona afectada para garantizar que ningún animal ni persona podrá acceder, y se señalará de forma clara y concisa el tipo de actuación y el peligro que puede comportar para las personas o animales que se acerquen a ella.*
- *Crear jardines y/o huertos en los espacios libres que quedan en la ciudad.*

Fiscalidad medioambiental

- *Reducción del IBI, impuesto de basuras, o impuesto sobre los vehículos en función de criterios ambientales.*
- *Promoción del uso de tecnologías limpias y ahorradoras de recursos naturales mediante, por ejemplo, beneficios fiscales a empresas que utilicen estas tecnologías.*

IGUALDAD

- *Establecer medidas contundentes para luchar contra la pobreza infantil.*
- *Impulsar una Concejalía de Juventud. Es necesaria un área específica del Ayuntamiento que trabaje para los jóvenes de la ciudad.*
- *Garantizar igualdad de salario entre mujeres y hombres en los cargos municipales. La administración tiene que actuar y ser ejemplo para conseguir igualdad en el mercado laboral.*
- *Revisar el protocolo de actuación en caso de denuncias de violencia de género. Debe ser un protocolo con un grado de efectividad cada vez mayor.*

SOBRE LA DEPENDENCIA

- *Garantizar el cumplimiento de la Ley de Dependencia en todos sus ámbitos.*
- *Adaptar el transporte público a las personas con movilidad reducida.*
- *Adaptar todas las comunicaciones del Ayuntamiento y de los entes públicos dependientes para personas invidentes y personas con discapacidad auditiva.*
- *Incrementar las plazas públicas de residencias y centros de día de la ciudad*

PROPUESTAS SOCIALES

- *Ampliar las plazas de los albergues y de los comedores sociales para garantizar que nadie se quede sin techo. Debemos ofrecer ayuda a las personas en riesgo de exclusión social.*
- *Garantizar que los animales de compañía puedan acceder a los albergues, comedores sociales y centros para las personas sin techo.*
- *Exigir un presupuesto suficiente para las políticas sociales necesarias en la ciudad.*
- *Potenciar la colaboración de empresas privadas con el Banco de Alimentos con el fin de aumentar su capacidad y garantizar un mayor número de aportaciones regulares.*

CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

- *Disponer en todas las paradas de bus de la información de las líneas correspondientes en Braille.*
- *Impulsar políticas municipales para prohibir a los centros de ocio la discriminación en la entrada del local por razones de sexo, orígenes o condición sexual.*

INMIGRACIÓN

- *Promover una red de voluntariado que actúe como elemento integrador.*
- *Ofrecer formación gratuita de catalán y castellano.*
- *Establecer mecanismos para luchar contra el racismo.*
- *Incluir en el SAIER (Servicio de Atención a los Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados) información específica sobre la protección animal y el protocolo que se debe seguir en caso de traer un animal desde otro país.*

I+D

- *La Administración debe fomentar y apoyar proyectos de innovación tecnológica en las PYME, con el objetivo de aumentar su productividad, eficiencia, presencia y reconocimiento a nivel internacional.*
- *Incentivar el desarrollo y uso de métodos alternativos a la experimentación animal. Apoyar proyectos que demuestren la viabilidad de la validación de los mismos.*

TURISMO

- *Prohibir cualquier actividad o espectáculo destinado a los turistas que incluya animales: paseos a caballo, carros tirados por caballos, etc...*
- *Elaboración de guías turísticas donde se enumeren todas las opciones gastronómicas veganas/vegetarianas y los alojamientos, espacios públicos y locales de ocio y restauración que admiten animales.*

SEGURIDAD

- *Crear una unidad especial que se ocupe de los casos relacionados con los animales. Los agentes deben ser formados en materia de protección animal, legislación y forma de proceder en casos en que estén implicados animales. La existencia de esta unidad aumentará la rapidez y eficiencia en las actuaciones relacionadas con los animales. Los agentes deben estar preparados para detectar y actuar en casos de maltrato animal.*
- *Establecer los protocolos de comunicación necesarios para que esta unidad pueda ser requerida por cualquier agente que lo considere necesario.*
- *Aumentar los recursos disponibles para luchar contra el maltrato animal.*
- *Aportar formación específica a la Guardia Urbana para que esté plenamente capacitada para detectar y abordar temas relativos a la infancia en riesgo, el bullying, la violencia doméstica y hacia los animales.*
- *Establecer un protocolo de vigilancia y control en los grandes parques públicos y en las zonas más deshabitadas.*
- *Prestar especial atención a los casos relacionados con peleas de animales organizadas, realizando las correspondientes investigaciones.*
- *Dentro del cuerpo de bomberos crear una unidad especializada en salvar y tratar animales en caso de accidente o emergencia.*



PROTECCIÓN CIVIL

- *Creación del cuerpo de voluntarios de protección civil tanto para personas como para animales. Dichos cuerpos deberían ser un apoyo a la unidad especializada de los bomberos.*
- *Creación de protocolos para el rescate y acogida de animales en casos de accidentes, emergencias y catástrofes naturales.*

POR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS

- *Trabajar conjuntamente y de manera transversal acciones socioculturales y de seguridad en beneficio de la cohesión y la armonía social.*
- *Impulsar contactos habituales entre policía y asociaciones de vecinos, padres y madres, protectoras de animales, sindicatos, comerciantes, etc.*

